# Comprobante de postulación a beneficios

**Estimado/a Fernanda Salvo**, RUT **19.905.391-4**

## ¡Felicitaciones! Has terminado de completar tu FOCES

¡En la Chile, todos y todas contamos!

**¡Importante! Aún debes realizar la etapa presencial** del proceso de postulación o renovación de los beneficios estudiantiles:

**¿Qué tienes que hacer?**

1. Consultar los plazos del proceso de acreditación socioeconómica internos en tu Oficina de Bienestar de tu Facultad, Instituto o Programa.
2. Pedir una entrevista con tu asistente social de tu unidad académica.
3. Recopilar la documentación necesaria para acreditar tu situación socioeconómica y entregarla el día de la entrevista.
   ¡No olvides llevar tu “Comprobante de postulación a beneficios” de FOCES!
4. Confirmar el término de tu renovación/postulación con tu asistente social.

**¡Importante!** El Programa de Residencia Universitaria y el Programa de Corresponsabilidad Parental tienen fechas especiales, consúltalos con tu asistente social.

Si tienes preguntas contáctanos a través del formulario de contacto disponible en la página de FOCES o escríbenos a dirbde@uchile.cl

viernes 13 de noviembre de 2020 a las 20:55:31

**Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE)**

# Comprobante de datos personales o censales

Estimado(a) **Fernanda Salvo**, RUT o Pasaporte **19.905.391-4**

**¡Ya estás participando del registro censal más grande de la comunidad de pregrado de la Universidad de Chile!**

**¡En la Chile, todos y todas contamos!**

**¡Importante!**

Recuerda que para postular o renovar tus beneficios estudiantiles, y acceder a los servicios de la Universidad, debes terminar de completar tu FOCES y descargar tu "Comprobante de Postulación a Beneficios". Para ello, haz clic en el botón azul "POSTULAR O RENOVAR BENEFICIOS" que se encuentra en la plataforma foces.uchile.cl, ingresando con tu rut y clave.

Si tienes preguntas contáctanos a través del formulario de contacto disponible en la página de FOCES o escríbenos a dirbde@uchile.cl.

miércoles 11 de noviembre de 2020 a las 13:37:53

**Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE)**